

Barranquilla, 23 de abril de 2010

Señores

CALYPSO TOURS LTDA

DEMÁS PROPONENTES INTERESADOS

Ciudad

**RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CONDICIONES
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE TQUETES PARA EL
TRANSPORTE AEREO EN VUELOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN
LAS CLASES SOLICITADAS POR LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO**

1. CALYPSO TOURS LTDA

“La Universidad del Atlántico cancelara al contratista el valor del contrato en moneda legal colombiana, en mensualidades vencidas o proporcionales por fracción de materiales o elementos entregados, una vez presentada la factura por el contratista en la cual se discrimine el valor por ítem de los materiales entregados, en el mes, y el valor del IVA, previa aprobación de Supervisor del contrato. Dichos pagos se realizaran dentro de los **diez (30)** días hábiles siguientes a la fecha de expedición del cumplimiento por parte del Supervisor...”

¿Cuántos son los días que se tomara la Universidad del Atlántico para cancelar las facturas... 10 o 30?

Respuesta de la universidad: revisando el pliego, se confirma que existe un error de digitación, por lo cual se confirma que La universidad se toma treinta (30) días hábiles para cancelar facturas.

Cordialmente,

FREDDY DÍAZ MENDOZA

Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró y Proyectó: Isis Narváez – Contratista